

95920

95920



NOV. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma " SISTEMAS AF, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda. José - Antonio, núm. 15, -----

p o r

" CAJON PARA MUEBLES METALICOS "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un nuevo cajón para muebles metálicos.

5

El cajón objeto del presente Modelo, mejora en perfección, resistencia, equilibrio y suavidad de funcionamiento



10 a todo lo existente, poseyendo además un dispositivo que li-
mite sus máximas posiciones de entrada y salida del mueble,
lo cual permite variar la estructura de los actuales cajo-
nes metálicos en los que está prevista una pestaña periféri-
ca, sobresaliente de su parte frontal con respecto a su ---
cuerpo, a fin de que tropiece contra la superficie anterior
del mueble y limite la entrada del cajón.

15 Este cajón está integrado por la estudiada reunión de --
una serie de piezas de plancha metálica, obtenidas por do--
blado o estampación y fijadas unas a otras por medio de pun-
tos de soldadura eléctrica por resistencia o bien con torni-
llos.

20 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título -
de ejemplo, se acompaña una hoja de planos en la que:

La Fig. 1ª, representa una vista en perspectiva del des-
piece del cajón.

La Fig. 2ª, representa la sección longitudinal de dicho
cajón.

25 La Fig. 3ª, representa la sección transversal del mismo.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que el fon-
do (1) del cajón es de planta rectangular y posee una pesta-
ña delantera (2) que se dobla hacia abajo en ángulo recto -
así como de dos costados (3) que se elevan a 90º hasta una
30 altura apropiada y que están rematados por un bordonado ---
abierto en forma de horquilla exterior (4) descendente.

La parte trasera del cajón la constituye una pieza (5) -
en forma de caja cuyos lados inferior y laterales quedan --
asentados sobre el fondo (1) y costados (3) a los que se --
35 sueldan con puntos por resistencia.

Cada uno de los costados (3) del fondo (1), lleva adosa-
da exteriormente una pieza (6) que posee un tramo ventral -



40

vertical del que por la parte inferior sale una pestaña horizontal que se sitúa debajo del fondo (1) al que se fija con tornillos y tuercas (7), mientras que, por la parte superior, sobresale otra pestaña horizontal (8) que se aleja del costado (3) y que, en determinados puntos de su superficie, lleva practicados dos troquelados (9) que, por el lado contrario, determinan dos salientes en cuña que son los toques de carrera que tropiezan con las ruedecillas (10) adscritos a una guía (11), solidaria del mueble.

45

En el exterior de uno de los costados (3) del fondo (1), va soldada por puntos en situación conveniente, una pieza (21) que adopta en alzado la forma de un diente de sierra, con su tramo vertical hacia la parte delantera del cajón y su tramo oblicuo hacia la trasera.

50

Esta pieza (21) es la destinada a relacionarse con el sistema de cierre del mueble que impide la apertura del cajón pero que permite que el cajón se cierre y se bloquee aunque dicho sistema haya sido accionado previamente a dicho movimiento.

55

La parte frontal del cajón está integrada por la reunión de tres piezas, que se acoplan unas sobre otras y una de las cuales está incorporada mediante soldadura por puntos a la pestaña (2) y los costados (3) del fondo (1). Esta pieza, el frente interior (12), es una pieza de alzado aproximadamente rectangular provista en su periferia de pestañas (13), de reducida altura y de un nervio (14), de trazado apropiado, troquelado en su zona central. Los lados verticales de esta pieza (12) llevan a mitad de su altura unos escalonamientos de arranque curvo que determinan una menor dimensión en la anchura de la parte inferior. En las pestañas (15) de estos escalonamientos se acoplan y sueldan los

60

65



68

75

80

85

90

95

bordes de los costados (3), cuyas horquillas superiores (4) se asientan en los arranques curvados de los primeros. Por su parte la pestaña vertical (2) del fondo (1) resulta apoyada contra la superficie inferior del frente (13), a la que va fijada por puntos de soldadura, yendo toda esta zona alojada en el interior de una "U" longitudinal (16) que remata la parte baja del frente exterior (17) cuya parte delantera plana está doblada lateralmente con unas pestañas verticales (18) que alcanzan toda su altura. La pestaña superior (13) de la pieza (12) resulta enrasada con el borde superior del frente exterior (17) y todo ello va comprendido en un horquillamiento, en "U" invertida, que posee una cantonera horizontal (19) que cubre la zona superior delantera de dicho frente (17) y que, lo mismo que él, podrá estar convenientemente decorada, en su superficie, con cualquier adecuado recubrimiento metálico, plástico, de pintura, etc.

Así preparada la parte frontal del cajón, se fija por medio de dos tornillos (20) que pasan por agujeros realizados en las piezas (12, 17 y 19) y que sirven también para montaje del asa o tirador (21). Las tuercas que se roscan en los extremos de los citados tornillos (20) quedan situadas en el interior del cajón, el cual forma un sólido conjunto que, descansa las pestañas quebradas (8) de sus guías fijas (6) sobre el sistema de rodadura adscrito al mueble, como antes hemos dicho.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá variarse todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual podrá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de

95920⁵ NO



100

posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105

1ª.- " CAJÓN PARA MUEBLES METALICOS ", caracterizado por estar integrado por un fondo plano, de planta rectangular, que en su parte delantera dispone de una pestaña doblada hacia abajo en ángulo recto, así como de dos costados que se elevan a 90º hasta una altura apropiada en que están rematados por un bordonado abierto en forma de horquilla descendente.

110

115

2ª.- " CAJON PARA MUEBLES METALICOS ", según la reivindicación anterior caracterizado porque, la trasera del cajón se forma de una caja rectangular de poca altura cuyos lados inferior y laterales asientan sobre el fondo y sus costados, en sus bordes posteriores, sobre los que van fijados por medio de puntos de soldadura eléctrica por resistencia.

120

125

3ª.- " CAJON PARA MUEBLES METALICOS ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, cada uno de los costados verticales del fondo lleva adosada exteriormente una pieza-guía que le supera en longitud por la parte trasera y que posee de una pestaña inferior que se sitúa de bajo de dicho fondo al cual se fija con tornillos y tuercas, mientras que de su parte alta sobresale otra pestaña horizontal que, en determinados puntos de su superficie, lleva practicados dos troquelados que determinan por debajo dos salientes en ángulo que son los topes de carrera que tropiezan con las ruedecillas adscritas a una guía fija al mueble y por dentro de la cual circula la pieza-guía citada.

130

4ª.- " CAJON PARA MUEBLES METALICOS ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en el exterior



135

de uno de los costados del fondo, va soldada por puntos en situación conveniente, una pieza que adopta en alzado la forma de un diente de sierra con su tramo vertical hacia la parte delantera del cajón y su tramo oblicuo hacia la trase

140

5ª.- " CAJON PARA MUEBLES METALICOS ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, la parte frontal del mismo está compuesta por la reunión de tres piezas, una de las cuales, el frente interior, es una pieza de alzado aproximadamente rectangular provista de pestañas de poca altura y de un nervio de forma adecuada estampado en su zona

145

central, los lados verticales de cuyo frente interior -- llevan, a mitad de su altura, unos escalonamientos de arranque curvo que determinan una menor dimensión en la anchura de la parte inferior de la pieza, siendo en dichos escalonamientos donde se acoplan y sueldan los bordes delanteros --

150

del fondo y sus costados, cuyos horquillamientos superiores se ajustan en los arranques curvos de los primeros, mientras que la pestaña vertical del fondo citado asienta contra la superficie inferior del frente interior, en la que --

155

se fija con puntos de soldadura; con lo que resulta determinado el cuerpo fijo del cajón que está integrado por la trase

160

6ª.- " CAJON PARA MUEBLES METALICOS ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el frente exterior es una pieza rectangular vertical, provista de pestañas laterales dobladas en el mismo sentido entre las que se



95920

165

aloja el frente interior que introduce su parte inferior en un alojamiento longitudinal en "U" que le presenta el citado frente exterior, todo ello en forma que la pestaña superior del primero resulte enrasada con la arista superior -- del segundo y estando ello alojado en un horquillamiento, - en "U" invertida, que posee una cantonera horizontal que cubre parte de la superficie del frente exterior, todo lo --- cual está reunido por medio de dos tornillos que, al propio tiempo que fijan el asa o tirador sobre la citada cantonera, atraviesa por agujeros coincidentes realizados en la misma, en el frente exterior y en el frente interior, para recibir las correspondientes tuercas de bloqueo.

175

7ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" CAJON PARA MUEBLES METALICOS "

180

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 NOV. 1962

P.A.,



95920

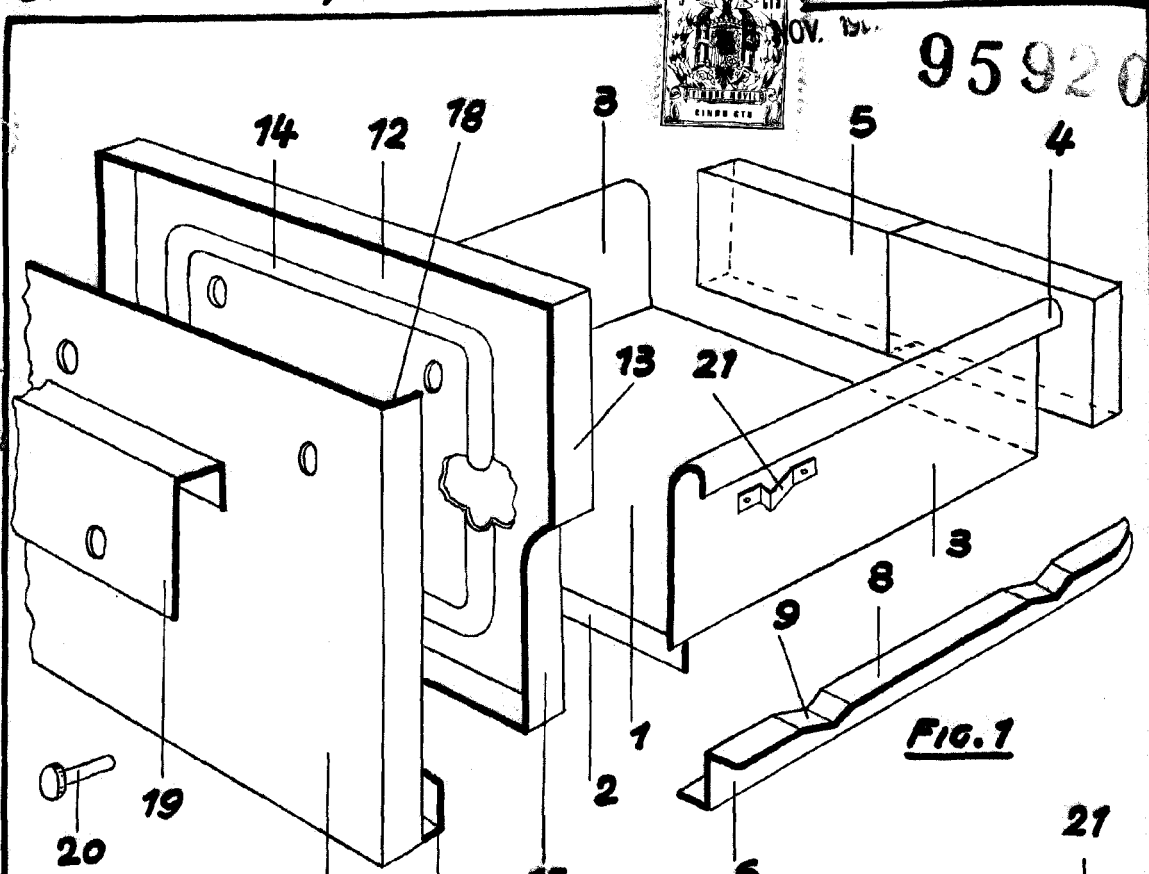


FIG. 1

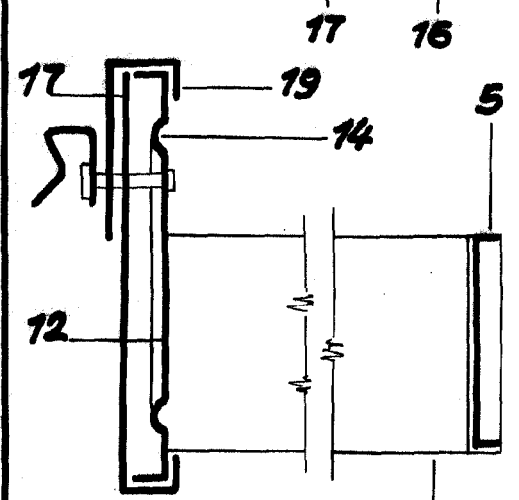


FIG. 2

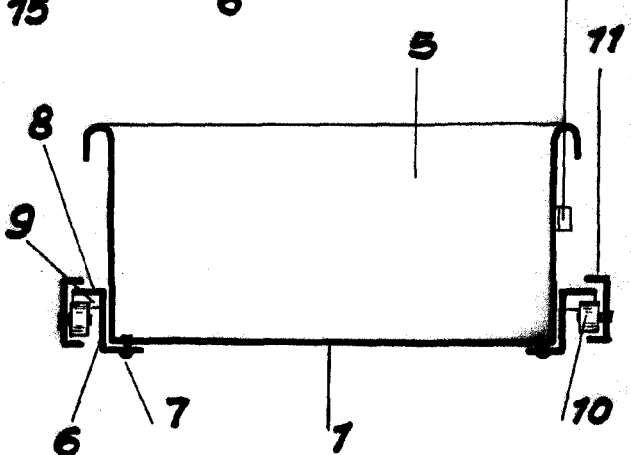


FIG. 3

Escalera variable
Madrid, F 5 NOV. 1962
P.A.